

*Domicilio:* Calle San Isidro, 3.  
*Población:* Arroa Zestoa.  
*Provincia:* Guipúzcoa.

**EDICTO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, de resolución de los expedientes sancionadores que se detallan en el anexo.**

Al no haberse hecho cargo de las notificaciones de las resoluciones sancionadoras, por infracciones a las disposiciones ordenadoras en materia turística, tipificadas en el artículo 8.1 de la Ley 5/93, en relación con los artículos 2º y 46 al 50º del Decreto 79/90, recaídas contra las personas que se detallan en el anexo, en los expedientes que asimismo se indican, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber que las resoluciones dictadas en los mencionados expedientes y las notificaciones de pago de sanciones impuestas se encuentran a su disposición en las dependencias de Turismo adscritas a este Servicio Provincial, sitas en avenida Santo Grial, 6.

Por el presente se les da por notificados a todos los efectos y se les advierte que, contra las citadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón, en el plazo de un mes, a partir de esta publicación, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse, advirtiéndoles que una vez transcurrido el plazo legal señalado para la interposición de recurso se considerarán firmes las resoluciones reflejadas, prosiguiéndose el procedimiento para exigir el pago de la sanción por la vía de apremio.

Huesca, 9 de marzo de 1994.—El Jefe del Servicio Provincial, Joaquín J. Ortas Casajús.

**ANEXO**

*Expediente:* 26/93.  
*Nombre:* Bolinaga Aguirre, Ruth.  
*Domicilio:* Calle Castillo Ocio, 3º, 4º D.  
*Población:* Vitoria.  
*Provincia:* Alava.

*Expediente:* 69/93.  
*Nombre:* López Martínez, Antonio Fco.  
*Domicilio:* Avenida Europa, 220.  
*Población:* Getafe.  
*Provincia:* Madrid.

*Expediente:* 84/93.  
*Nombre:* Ballart Cobo, Armando.  
*Domicilio:* Calle Lepanto, 26  
*Población:* Barcelona.  
*Provincia:* Barcelona.

*Expediente:* 97/93.  
*Nombre:* Garrido Díez, Gerardo.  
*Domicilio:* Calle Huesca, 29, 4º D.  
*Población:* Madrid.  
*Provincia:* Madrid.

*Expediente:* 105/93.  
*Nombre:* Zugaldia Jangués, José María.  
*Domicilio:* Ronda Ermitagaña, 143, 6º D.  
*Población:* Pamplona.  
*Provincia:* Navarra.

*Expediente:* 132/93.  
*Nombre:* Silvia Olmo, Juan José.  
*Domicilio:* Calle Seseña, 31, 2º, 2.  
*Población:* Madrid.  
*Provincia:* Madrid.

*Expediente:* 133/93.  
*Nombre:* Pérez Sierra, María de la Anunciación.  
*Domicilio:* Calle Tembleque, 86, bajo A.  
*Población:* Madrid.  
*Provincia:* Madrid.

*Expediente:* 135/93.  
*Nombre:* Romanillos Espinosa, Carlos.  
*Domicilio:* Calle de Clot, 184.  
*Población:* Barcelona.  
*Provincia:* Barcelona.

*Expediente:* 147/93.  
*Nombre:* Martín Peláez, Antonio Manuel.  
*Domicilio:* Calle San Rafael, 7, 1º.  
*Población:* Zaragoza.  
*Provincia:* Zaragoza.

**FEDERACION ARAGONESA DE PELOTA**

**CONVOCATORIA de Asamblea General ordinaria de la Federación Aragonesa de Pelota.**

El próximo día 30 de abril de 1994 (sábado), a las 17 horas en 1ª convocatoria y a las, 17,30 horas en segunda y última, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa de Federaciones (calle Padre Marcellán, 15, de Zaragoza), la Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Pelota, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º. Liquidación presupuesto año 1993.
- 2º. Aprobación presupuesto año 1994.
- 3º. Actividades deportivas año 1994.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de marzo de 1994.—El Secretario de la Federación Aragonesa de Pelota, Luis García Martín.